

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 163**

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 13 de Noviembre de 2015, en el Salón Juan Carlos Álvarez de Alcaldía

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Concejal Patricio Ojeda Alarcón, ya que según él dijo, la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia se encuentra haciendo gestiones en Santiago. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
José Luis Mattas Sánchez  
José Miguel Maureira Maureira  
Claudia Moya del Campo  
Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación PADEM 2016

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:05 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión extraordinaria.

Están presentes, Udelio Parra, Director Daem, Walter Belmar, Pablo Muñoz, John Flores, Daciel Alegría, Juan Méndez, Mario García, todos personal del Daem.

**APROBACION PADEM 2016**

Udelio Parra, hace entrega de Documento final, con versión definitiva del Padem 2016. Se revisan temas de interés y se presenta una exposición en power point. Comenta él que el que no se financia anualmente el Daem, aun con el aumento de ingresos provenientes del Estado, no nos financiamos. Ofrece enviar esta presentación a los Sres. Concejales y Secretaria Municipal.

Concejal Moya comenta que desde el Ministerio se están enviando lineamientos para hacer el Padem. Concejal Bravo se muestra preocupado por tener que disminuir la dotación y el costo político que ello pueda tener. Concejal Moya señala que se recibieron 600 millones y que nunca se había recibido tanto dinero. Concejal Ojeda señala que con o sin desmunicipalización deberíamos ir acercándonos a una situación de equilibrio.

Udelio Parra dice que se van a ir 16 personas, porque se sumó una más a la lista que se vio antes, y que con ello recuperaremos 700 horas, que se trata de la profesora Rebeca Guzmán.

Se saltan a las páginas 69 a 72. Juan Méndez valora los gráficos de la Pg. 68 que son las ideas fuerzas de la comunidad. Concejal Moya se muestra muy preocupada por el eventual cierre de escuelas que aparece entre las líneas para el 2016. Udelio Parra señala que la política de la Sra. Alcaldesa es no cerrar, que es solo una posibilidad si se dan los supuestos allí enunciados; que por el momento el único caso sería en Unicavén, en que ahora hay 3 alumnos y el próximo año habría solo uno. Concejal Maureira comenta de situación de niños que viven al poniente de la comuna y que los ha captado la comuna de Cauquenes para sus escuelas, pide se re encante a esos niños para que puedan volver a estudiar en Parral. Concejal Mattas señala que esos niños eran de Quinchamávida y que ya están aquí porque se les puso transporte escolar. Concejal Moya consulta por los Jardines

Infantiles VTF, que su situación se ha vuelto crítica, Udelio le señala que están todos los proyectos presentados a la Junji, pero el financiamiento no llega. John Flores acota que no se puede financiar a los Jardines ni con la subvención normal, ni tampoco intervenirlos de otra forma.

Concejal Moya consulta por traslado de personal, se le indica que sí lo habrá y donde está la nómina. Concejal Moya dice que es difícil trabajar en este documento, porque ella traía todas sus consultas anotadas en el ejemplar que les entregaron primero y que ahora en este se cambió la compaginación.....

Se conversa sobre el bono de incentivo al retiro voluntario y su posible permanencia o no en el tiempo.

Concejal Moya señala que hay un tema que ella no quería tratar en este Concejo, pero que lo va a hacer, porque realmente es muy preocupante; comenta que falta que llegue la tercera cuota del Fondo de Apoyo, y que según ella sabe la Municipalidad de Parral (el Daem) no habría subido a tiempo a la plataforma digital la información que se requería, y producto de ello podríamos perder \$200.000.000.- Pide se le informe.

Udelio Parra dice que efectivamente si incumplimos en subir la información en la fecha que teníamos que informar, y da como razón que hay un problema con la ejecución del porcentaje de cumplimiento del FAEPM, y que no habría permitido cumplir como ellos nos pedían... ya que tenía que ver con la auditoría que tenía un 54% de incidencia, y como eso se atrasó, no se pudo cumplir en los tiempos que nos exigían... Concejal Bravo consulta directamente al Director de Educación si estamos en riesgo de perder esos \$200.000.000.- Udelio Parra, le dice que no, que solo está suspendido, y que como ya cumplimos con todo lo solicitado, lo más probable es que nos llegue la primera quincena de Diciembre. Añade que en el día de hoy ya se entregó la auditoría; Concejal Moya consulta si el Ministerio acepta la entrega en esta fecha... John Flores le dice que en eso estamos... Apelando? Pregunta ella... sí... le dice John Flores. Pide la Concejal se deje constancia de esta gran preocupación de ella, pues sería muy muy lamentable que por esta situación se perjudicara a los niños y niñas de Parral, ya que ellos son los destinatarios de estos fondos.

Concejal Mattas, Concejal Maureira y Concejal Bravo solicitan al Director Daem tratar estos temas con mayor antelación, ya que requieren de un mayor análisis, haber tenido a disposición el documento definitivo al menos una semana antes para poder leerlo con calma y discutir también con tiempo cada una de las consultas que surgieron. Es un documento muy importante que se debería haber tenido mucho antes, y merece su discusión y análisis en profundidad. Udelio Parra, acusa recibo de la petición.

Se somete a votación el PADEM 2016 y es aprobado íntegramente por unanimidad.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 09:32 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL